REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/08/2024

ESTADO No. 020

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220220012400	Tutelas	CESAR MARINO VALENCIA	J02 PROMISCUO MUNICIPAL CERRITO	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. lo resuelto por la Corte Constitucional	07/02/2024		1
76520310300220220016700	Tutelas	OSCAR ALFREDO BONILLA HURTADO	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA	Auto Obedezcase y Cumplase OBS. lo resuelto por la Corte Constitucional	07/02/2024		1
76520310300220230014900	incidente desacato	JAIME DE JESUS LOPEZ	NUEVA EPS	Auto de Pruebas del Incidente OBS. de desacato	07/02/2024		1
76520310300220240001900	Tutelas	MARIA DEL PILAR MERA DOMINGUEZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela OBS Sin Observaciones.	07/02/2024		1
76520310300220240002000	Tutelas	LUIS ARCESIO POSSO GALLO	NUEVA EPS	Auto admite tutela OBS Sin Observaciones.	07/02/2024		1
76520400300220230050401	Impugnaciones	ELIZABETH AGUDELO NARVAEZ	EPS EMSSANAR	Sentencia Confirma Tutela OBS Sin Observaciones.	07/02/2024		1
76520400300220240001201	Impugnaciones	DIANA YURLEY RESTREPO ARANGO	CLAUDIA LILIANA SERRANO	Auto admite impugnación de tutela OBS Sin Observaciones.	07/02/2024		1
76520400300420240002201	Impugnaciones	AMPARO ORTIZ ARENAS	HEMATOONCOLOGOS Y EMSSANAR EPS	Auto admite impugnación de tutela OBS Sin Observaciones.	07/02/2024		1
76520400300720230053501	Impugnaciones	JHONY SEPULVEDA PIEDRAHITA	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	Sentencia Confirma Tutela OBS. y adiciona	07/02/2024		1
76520418900220240000801	Impugnaciones	JOSE HOMERO PINCHAO	EMSSANAR EPS SAS	Auto admite impugnación de tutela OBS Sin Observaciones.	07/02/2024		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/08/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario